

Fecha: 16-03-2024
 Medio: El Longino
 Supl.: El Longino
 Tipo: Noticia general

Pág.: 3
 Cm2: 701,5
 VPE: \$ 421.583

Tiraje: 3.600
 Lectoría: 10.800
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Fiscalía da inicio a Unidad de Flagrancia y Primeras Diligencias en la Macrozona Norte

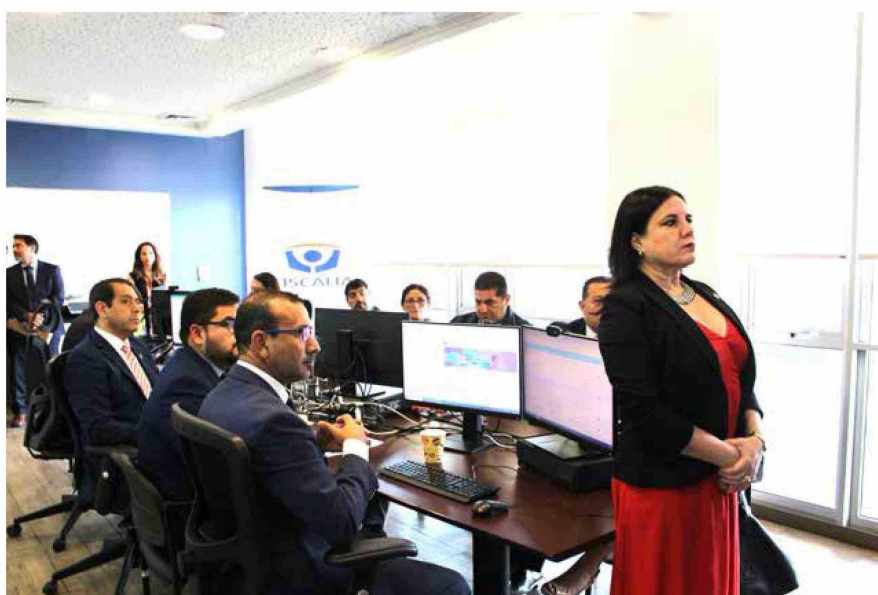
En una ceremonia online presidida por el Fiscal Nacional, Angel Valencia, se realizó ayer en la mañana el lanzamiento de la puesta en marcha de la Unidad de Flagrancia y Primeras Diligencias de la Macrozona Norte, que integran las fiscalías regionales de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo. La iniciativa corresponde a un acuerdo interregional que permitirá a un equipo conformado por fiscales y funcionarios de las distintas fiscalías regionales, atender en un sistema de turno y de manera conjunta, todas las denuncias de delitos que ocurran en estas cinco regiones, las que se recibirán a través de la plataforma digital Bitácora Web.

La Fiscal Regional de Tarapacá, Trinidad Steinert, destacó que “hoy día es un día histórico donde cinco regiones se reúnen para hacer una persecución penal más eficiente a través de una plataforma que se llama Bitácora Web. Gracias a este sistema las policías, es decir, Carabineros, Policía de Investigaciones de Chile, Gendarmería y la Armada, solicitarán de manera electrónica a los fiscales las instrucciones ante la ocurrencia de un delito y ellos darán estas instrucciones de la misma forma. Esto permite que la persecución penal sea más eficiente y directa, y la protección a las víctimas mucho más inmediata, estableciendo criterios homogéneos para la persecución penal en las cinco regiones”.

En la ceremonia, el Fiscal



Fiscalía da inicio a Unidad de Flagrancia y Primeras Diligencias en la Macrozona Norte



Nacional y los fiscales regionales de la macrozona norte destacaron el trabajo coordinado de las fiscalías que permitió establecer esta unidad de flagrancia, la que reducirá los tiempos de respuestas en la comunicación y alivianará los

turnos en las fiscalías locales. Para la Unidad de Flagrancia de la Macrozona Norte cada fiscalía regional dispuso un equipo conformado por fiscales, abogados y técnicos, quienes -en un sistema de

turno- recibirán todas las denuncias que se efectúen en las cinco jurisdicciones. “El día de hoy se dio inicio, junto con nuestra fiscal regional, al proyecto de Bitácora Web macrozona norte. Esto implica que las cinco regiones

de la zona norte del país vamos a resolver en forma conjunta los delitos flagrantes que ocurran en todo este territorio, lo que conllevará una mejora sustancial en la persecución penal, sobre todo en la optimización de los recursos, tanto de fiscales como sus equipos para efectos de poder hacer una persecución más eficiente, expedita y, por sobre todo, respetuosa de los procedimientos de nuestra fiscalía”, detalló el fiscal José Rivera, a cargo del equipo de flagrancia de Tarapacá.

Con esta Unidad se busca estandarizar y agilizar la primera etapa de las investigaciones en toda la macrozona norte del país, mejoras que se acrecentarán con el uso del sistema de Bitácora Web, que al ser electrónico y no depender de un llamado telefónico, permitirá que varias denuncias sean recibidas y diligenciadas al mismo tiempo, ofreciendo además una mejor reportabilidad y respaldo de las diligencias impartidas en hechos de flagrancia.

Para este sistema de Bitácora Web, la fiscalía regional de Tarapacá capacitó a los funcionarios de Carabineros, Policía de Investigaciones, Gendarmería y Gobernación Marítima de la región.

